

Memorando No. C.I.012/2017
Guadalajara, Jal., 11 de enero de 2017

C. Héctor Plazola Méndez
Director de Servicios Generales
Presente.

Con un cordial saludo, remito a usted anexo de oficio No. C.I.356/2016 con los resultados de la auditoría realizada a la cuenta de: **Obra Pública** dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2015, otorgando un plazo máximo de 30 días hábiles para su solventación y/o aclaración, contados a partir de la recepción del presente

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Mtro. Manuel Manzo Partida
Contralor Interno y Comisario Público

c.c.p. Dirección General.
c.c.p. Subdirección General Administrativa.
c.c.p. Archivo.
c.c.p. Auditor.

MOON/mam.

Recibo
16/01/2017
Jesús P. P. P. P. P.

Dirección
General
Recibido

11:12 hrs

ANEXO en copia simple

Hora 10:35 Firma



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México
• 01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343
sistemadif.jalisco.gob.mx



DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: SERVICIOS GENERALES
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

1.-Mediante la Vigésima cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 25 de Octubre 2015, se autorizó Proyectos de Obra Pública 2015, por un monto de \$20, 883,474, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

ITEM	NUMERO DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE OBRAS	CONCEPTO	MONTOS ESTIMADOS
1	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0313/15	Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	TC, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15	Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0504/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15	Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	AREAL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0438/15	Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0503/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0439/15	Rehabilitación y Adecuaciones en el Centro de Atención a Mujeres, sus Hijos e Hijas Estancia Temporal (CAMHET), Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A DE C.V.	\$1,336,149.13
8	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0441/15	Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	ANGULO RAMÍREZ MIGUEL ANGEL ING.	\$132,775.14
9	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0442/15	Obras complementarias de adecuación y equipamiento de Medidas de seguridad y protección civil del centro Asistencial del Desarrollo Infantil No.10	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$767,183.60
10	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0443/15	Segunda Etapa de la Construcción de los Trabajos Complementarios en el Comedor Comunitario Sustentable en el Fraccionamiento, el Plan de San Juan de los Lagos, Jalisco.	GARCÍA HERNÁNDEZ SILVIA.	\$762,132.54
11		Apoyo a la Gestión y Asistencias	No se ejerció	\$974,122.24
12		Saldo no reasignado		\$1,920,376.54
TOTAL				\$20,883,474

CORRECTIVA (S): Ninguna.

MTRO. MANUEL MANZO PÁRTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO
AUDITOR COMISIONADO
MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE JALISCO
CONTROLADORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: SERVICIOS GENERALES
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

Del análisis de esta información se observó lo siguiente:

2.-Se solicitaron los expedientes de cada una de las obras públicas, relacionadas anteriormente, para verificar la documentación contenida en los mismos, observándose que no hay un lineamiento que establezca los documentos que deben integrar los expedientes, toda vez que no todos contienen la misma información.

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Supervisar que todas las obras públicas cuenten con un expediente debidamente integrado.

CORRECTIVA (S):

2.-Establecer que documentos deben integral el expediente.

CAUSAS DE LA OBSERVACION

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.
Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO

AUDITOR COMISIONADO

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DIF JALISCO CONTRALORÍA INTERNA	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: SERVICIOS GENERALES	
RUBRO: OBRA PÚBLICA	
PERIODO AUDITADO: 2015	
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA	
3.-En el expediente de Obra No. SIOP-TIEPEIP-01-LP-0313/15."Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo, Etapa 1, ubicado en colonia Residencial Poniente, municipio de Zapopan, Jalisco", se presupuestó por un monto de \$6,097,550.83, se observó lo siguiente:	
3a).-De acuerdo a la carta como su nombre lo menciona "PT12. Manifestación opinión de Cumplimiento", realizada por el contratista no cuenta con la firma del mismo.	
3b).-En el Acta Finiquito de Obra Pública, no hay evidencia de la firma por parte de un testigo.	
RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS	
Realizar las revisiones correspondientes sobre la documentación que soporte el expediente de Obra Pública.	
CORRECTIVA (S):	
3a.-Solicitar la copia documental requisitada.	
3b.-Proporcionar a esta Contraloría copia del documento debidamente firmado y a su vez integrarlo en el expediente, y así revisar que todo el soporte documental que se anexe al expediente esté firmado por las partes involucradas.	
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN	
La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.	
Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.	
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,80.	
NOMBRES Y FIRMAS	
MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO	
AUDITOR COMISIONADO	
MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: SERVICIOS GENERALES
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

4.-En el expediente de Obra No. SIOP-TIEPEIP-03-AD-0504/15, "Proyecto Ejecutivo Arquitectónico, Cálculos y planos de Ingeniería de Instalaciones Eléctricas, equipo y pavimento (Rehabilitación del Trompo Mágico, en el municipio de Zapopan", se presupuestó por un monto de \$185,716, se observó lo siguiente:

4a).-En el Acta de Finiquito, no hay evidencia de la firma por parte de un testigo.

RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Realizar las revisiones correspondientes sobre la documentación que soporte el expediente de Obra Pública.

CORRECTIVA (S):

4a.-Proporcionar a esta Contraloría copia del documento debidamente firmado y a su vez integrarlo en el expediente, y así revisar que todo el soporte documental que se anexe al expediente esté firmado por las partes involucradas.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

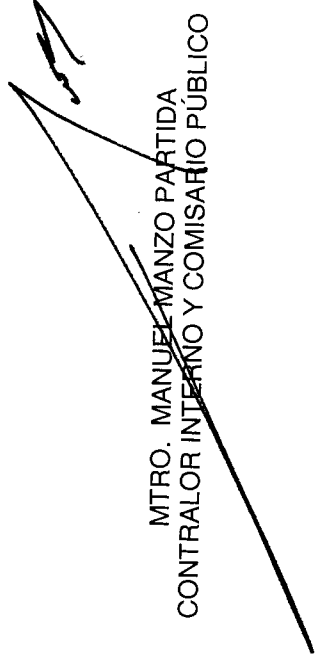
Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,80.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO

AUDITOR COMISIONADO

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DIF JALISCO CONTRALORÍA INTERNA	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO:	SERVICIOS GENERALES
RUBRO:	OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO:	2015
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA	
5.-En el expediente de Obra No. SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15, " Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Ubicado en el Camino a la Piedra Bola km, 2.5 en el Municipio de Tapalpa, Jalisco", se presupuestó por un monto de \$7,695,588.54., se observó lo siguiente:	
5a).-En la "Ficha Informativa", de acuerdo con la cláusula Vigésima Sexta del contrato, no cuenta con la firma por parte de quien lo está realizando.	
5b).-De acuerdo al contrato plasmado en la cláusula Tercera, tal y su letra lo menciona" Se obliga a iniciar la Obra Pública, objeto de este contrato el día 26 de octubre 2015 y a concluirla el día 31 de diciembre 2015", sin embargo hasta la fecha sigue en proceso.	
RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS	
Realizar las revisiones correspondientes sobre la documentación que soporte el expediente de Obra Pública.	
CORRECTIVA (S):	
5a.-Proporcionar a esta Contraloría copia del documento debidamente firmado y a su vez integrarlo en el expediente, y así revisar que todo el soporte documental que se anexe al expediente esté firmado por las partes involucradas.	
5b.-Revisar y supervisar los tiempos que se plasman en los contratos para llevar un adecuado control.	
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACION	
La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106. Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,80. Contrato No. SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0434/15, Clausula Tercera.	
NOMBRES Y FIRMAS	
 MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO AUDITOR COMISIONADO  MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DIF JALISCO CONTRALORIA INTERNA	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO:	SERVICIOS GENERALES OBRA PÚBLICA
RUBRO:	2015
PERIODO AUDITADO:	
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA	
6.- En el expediente de Obra No. SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0503/15, "Proyecto Ejecutivo Arquitectónico para la Rehabilitación en Centro de Capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco", se presupuestó por un monto de \$340,460, se observó lo siguiente:	
6a).- En el Acta de Finiquito de Obra Pública, no hay evidencia de la firma por parte de un testigo.	
RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS	
Realizar las revisiones correspondientes sobre la documentación que soporte el expediente de Obra Pública.	
CORRECTIVA (S):	
6a.-Proporcionar a esta Contraloría copia del documento debidamente firmado y a su vez integrarlo en el expediente, y así revisar que todo el soporte documental que se anexe al expediente esté firmado por las partes involucradas.	
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN	
La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106. Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,80.	
NOMBRES Y FIRMAS	
MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO AUDITOR COMISIONADO	
MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO	

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: SERVICIOS GENERALES
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

7.-Obras que no obstante que están autorizadas y presupuestadas por el ejercicio 2015, éstas no se llevaron a cabo, las cuales se muestran a continuación:

REF.	NÚMERO DE ASIGNACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	PROVEEDOR	MONTO AUTORIZADO
1	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0313/15	Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	TC, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15	Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0504/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15	Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	AREAL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0438/15	Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0503/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0441/15	Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	ANGULO RAMÍREZ MIGUEL ANGEL ING.	\$132,775.14
8		Apoyo a la Gestión y Asistencias	No se ejerció	\$974,122.24
9		Saldo no reasignado		\$1,920,376.54

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

CORRECTIVA (S):

2.-Informar cual es el estatus de las obras que se mencionan en el cuadro anterior.

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.
Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.
Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo16, 17, 19, 29,71.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75.89.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO

AUDITOR COMISIONADO

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO

C.P.A. Ana Maria Aldrete Rodríguez
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Memorando No. C.I.494/2017
Guadalajara, Jal., 28 de noviembre de 2017

Con un cordial saludo, remito a usted anexo de oficio No. C.I.347/2017 con los resultados de la auditoría realizada a la cuenta de: **Obra Pública**, dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2015.

Observación No. 2.1	Solventada
Observación No. 2.2	Solventada
Observación No. 2.3	Solventada
Observación No. 2.4	Solventada
Observación No. 2.5	Solventada
Observación No. 2.6	Solventada
Observación No. 2.7	Solventada
Observación No. 2.8	No Solventada
Observación No. 2.9	No Solventada
Observación No. 3 y 3.a	Solventada
Observación No. 9 y 10	Solventada
Observación No. 11a	No Solventada
Observación No. 11b	Solventada
Observación No. 11c	No Solventada
Observación No. 11d, 11e	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 12	Solventada
Observación No. 13	Solventada a Reserva de Seguimiento

DIF BIENESTAR
JALISCO PARA NUESTRAS FAMILIAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

30 NOV 2017

RECIBIDO

HORA. _____ FIRMA: _____

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

DIF BIENESTAR
JALISCO PARA NUESTRAS FAMILIAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

30 NOV 2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

RECIBIDO

HORA. 14:22 FIRMA: MC

Mtro. Daniel Alejandro Pinzón Estévez
Jefe del Departamento de Auditoría

DIF BIENESTAR
JALISCO PARA NUESTRAS FAMILIAS
DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p. Dirección General.
c.c.p. Subdirección General de Administración y Planeación.
c.c.p. Contraloría Interna.
c.c.p. Archivo.
c.c.p. Auditor.

*Iam.

JALISCO

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México
• 01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343

30 NOV. 2017

RECIBIDO

HORA 14:30 FIRMA:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF-JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

1.-Mediante la Vigésima cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 25 de Octubre 2015, se autorizó Proyectos de Obra Pública 2015, por un monto de \$20, 883,474, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

REF.	NÚMERO DE ASIGNACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	PROVEEDOR	MONTO AUTORIZADO
1	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0313/15	Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	TC CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15	Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0504/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	METROPOLIZADORA DE CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15	Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	AREJAL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0438/15	Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0503/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	METROPOLIZADORA DE CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0439/15	Rehabilitación y Adecuaciones en el Centro de Atención a Mujeres, sus Hijos e Hijas Estancia Temporal (CAMHET), Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A DE C.V.	\$1,336,149.13
8	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0441/15	Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	ANGULO RAMÍREZ MIGUEL ANGEL ING.	\$132,775.14
9	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0442/15	Obras complementarias de adecuación y equipamiento de Medidas de seguridad y protección civil del centro Asistencial del Desarrollo Infantil No.10	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$767,183.60
10	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0443/15	Segunda Etapa de la Construcción de los Trabajos Complementarios en el Comedor Comunitario Sustentable en el Fraccionamiento, el Plan de San Juan de los Lagos, Jalisco.	GARCÍA HERNÁNDEZ SILVIA.	\$762,132.54
11		Apoyo a la Gestión y Asistencias	No se ejerció	\$974,122.24
12		Saldo no reasignado		\$1,920,376.54

TOTAL \$20,883,474

CORRECTIVA (S): Ninguna.
RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.
Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.
Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo16, 17, 19, 29,71.
Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75.89.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALVARADO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DE JALISCO
CONTROLORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO:		RECURSOS FINANCIEROS	
RUBRO:		OBRA PÚBLICA	
PERIODO AUDITADO:		2015	

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

Del análisis de esta información se observó lo siguiente:

2.-Obras que no obstante que están autorizadas y presupuestadas por el ejercicio 2015, éstas no se llevaron a cabo, las cuales se muestran a continuación:

REF.	NÚMERO DE ASIGNACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	PROVEEDOR	MONTO AUTORIZADO
1	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0313/15	Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	TC, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0432/15	Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0504/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15	Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	AREJAL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0438/15	Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0503/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0441/15	Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	ANGULO RAMÍREZ MIGUEL ANGEL ING.	\$132,775.14
8		Apoyo a la Gestión y Asistencias	No se ejerció	\$974,122.24
9		Saldo no reasignado		\$1,920,376.54

RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Llevar un control correcto de las obras que se van a realizar en el año, y así ejercer el recurso que se presupuestó.

CORRECTIVA(S):

2.-Informar el motivo por el cual no se ejerció este recurso para la realización de esta obra, ya que se encuentra en el presupuesto autorizado del año 2015.

2.-Informar el destino del recurso no ejercido.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18, 19, 21, 22, 23, 34, 39, 59, 104, 106.

Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11, 16 y 80.

Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo 16, 17, 19, 29, 71.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75.89

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

2.1.-La obra SIOPEP-01-LP-0313/15, se realizó durante el ejercicio 2016, se proporcionaron los eventos de cada una de las estimaciones y el finiquito mismo que se encuentran en el archivo general y digitalizados en el programa laser fiche para revision al auditor comisionado. Se anexa copia del Acta Finiquito de Obra Pública SIOPEP. **Solventada.**

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

MTRA. JESSICA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

Del análisis de esta información se observó lo siguiente:

2.-Obras que no obstante que están autorizadas y presupuestadas por el ejercicio 2015, éstas no se llevaron a cabo, las cuales se muestran a continuación:

REF.	NÚMERO DE ASIGNACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	PROVEEDOR	MONTO AUTORIZADO
1	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0313/15	Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	TC, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15	Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0504/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15	Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	AREJAL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0438/15	Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0503/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0441/15	Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	ANGULO RAMÍREZ MIGUEL ANGEL ING.	\$132,775.14
8		Apoyo a la Gestión y Asistencias	No se ejerció	\$974,122.24
9		Saldo no reasignado		\$1,920,376.54

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Llevar un control correcto de las obras que se van a realizar en el año, y así ejercer el recurso que se presupuestó.

CORRECTIVA (S):

- 2.-Informar el motivo por el cual no se ejerció este recurso para la realización de esta obra, ya que se encuentra en el presupuesto autorizado del año 2015.
- 2.-Informar el destino del recurso no ejercido.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.

Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.

Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo16, 17, 19, 29,71.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75,89.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

2.2.-La obra SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15, se realizó durante el ejercicio 2016, el evento N°248382 es la estimación N°8 y finiquito de la obra, se adjunta copia de la factura A-413 y copia del Acta de Finiquito de obra pública. (evento digitalizado 43 hojas y se encuentra en archivo general para su consulta) Solventada.

NOMBRES Y FIRMAS

MTR. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DIF JALISCO CONTABILIDAD INTERNA	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS	
RUBRO: OBRA PÚBLICA	
PERIODO AUDITADO: 2015	

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

Del análisis de esta información se observó lo siguiente:

2.-Obras que no obstante que están autorizadas y presupuestadas por el ejercicio 2015, éstas no se llevaron a cabo, las cuales se muestran a continuación:

REF.	NÚMERO DE ASIGNACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	PROVEEDOR	MONTO AUTORIZADO
1	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0313/15	Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	TC, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15	Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0504/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15	Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	AREJAL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0438/15	Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0503/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0441/15	Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	ANGULO RAMÍREZ MIGUEL ANGEL ING.	\$132,775.14
8		Apoyo a la Gestión y Asistencias	No se ejerció	\$974,122.24
9		Saldo no reasignado		\$1,920,376.54

RECOMENDACIONES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Llevar un control correcto de las obras que se van a realizar en el año, y así ejercer el recurso que se presupuestó.

CORRECTIVA (S):

2.-Informar el motivo por el cual no se ejerció este recurso para la realización de esta obra, ya que se encuentra en el presupuesto autorizado del año 2015.

2.-Informar el destino del recurso no ejercido.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.

Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.

Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo16, 17, 19, 29,71.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75.89.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

2.3.-La obra SIOP-TIEPEPID-01-AD-0504/15, esta obra también se realizó en el ejercicio 2016, el evento N°236583 es la estimación N°1 y finiquito, se adjunta copia de la factura A-168 y copia del Acta de Finiquito de obra pública. (el evento consta de 103 hojas y se encuentra en archivo general para su consulta). **Solventada.**

NOMBRES Y FIRMAS	
 MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA	 MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DIF JALISCO CONTABILIDAD INTERNA				
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS				
RUBRO: OBRA PÚBLICA				
PERIODO AUDITADO: 2015				
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA				
Del análisis de esta información se observó lo siguiente: 2.-Obras que no obstante que están autorizadas y presupuestadas por el ejercicio 2015, éstas no se llevaron a cabo, las cuales se muestran a continuación:				
REF.	NÚMERO DE ASIGNACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	PROVEEDOR	MONTO AUTORIZADO
1	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0313/15	Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	TC. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15	Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0504/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	METROPOLIZADORA DE CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15	Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	AREJAL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0438/15	Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0503/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0441/15	Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	ANGULO RAMÍREZ MIGUEL ANGEL ING.	\$132,775.14
8		Apoyo a la Gestión y Asistencias	No se ejerció	\$974,122.24
9		Saldo no reasignado		\$1,920,376.54
RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS				
Llevar un control correcto de las obras que se van a realizar en el año, y así ejercer el recurso que se presupuestó. CORRECTIVA (S): 2.-Informar el motivo por el cual no se ejerció este recurso para la realización de esta obra, ya que se encuentra en el presupuesto autorizado del año 2015. 2.-Informar el destino del recurso no ejercido.				
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN				
La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106. Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80. Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo 16, 17, 19, 29,71. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75.89.				
COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA				
2.4.-La obra SIOP-TIEPEPID-01-LP-0314/15, esta obra se realizó en 2016, la documentación se encuentra en el soporte del evento N°248424 la factura 215 y se adjunta copia de la estimación N°3 y finiquito, y copia de la entrega física de la obra pública. (evento con 414 hojas, que se encuentra en archivo general para su consulta). Solventada.				
NOMBRES Y FIRMAS				
MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA		MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO AUDITOR COMISIONADO		

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

Del análisis de esta información se observó lo siguiente:

2.-Obras que no obstante que están autorizadas y presupuestadas por el ejercicio 2015, éstas no se llevaron a cabo, las cuales se muestran a continuación:

REF.	NÚMERO DE ASIGNACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	PROVEEDOR	MONTO AUTORIZADO
1	SIOP-TIEPEPID-01-LP-0313/15	Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	TC. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15	Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPID-03-AD-0504/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPID-01-LP-0314/15	Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	AREJAL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0438/15	Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPID-03-AD-0503/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0441/15	Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	ANGULO RAMÍREZ MIGUEL ANGEL ING.	\$132,775.14
8		Apoyo a la Gestión y Asistencias	No se ejerció	\$974,122.24
9		Saldo no reasignado		\$1,920,376.54

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Llevar un control correcto de las obras que se van a realizar en el año, y así ejercer el recurso que se presupuestó.

CORRECTIVA (S):

2.-Informar el motivo por el cual no se ejerció este recurso para la realización de esta obra, ya que se encuentra en el presupuesto autorizado del año 2015.

2.-Informar el destino del recurso no ejercido.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.

Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.

Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo16, 17, 19, 29,71.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75.89.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

2.5.-La obra SIOP-TIEPEPID-01-AD-0438/15, la obra se realizó en 2016, se adjunta al presenta copia de la factura A-412 y copia del Acta de Finiquito de obra pública, documentos que se encuentra en el evento N°248419 (evento con 60 hojas, el cual está a disposición en archivo general para su consulta).Solventada.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

MTRA. JESSICA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

Del análisis de esta información se observó lo siguiente:

2.-Obras que no obstante que están autorizadas y presupuestadas por el ejercicio 2015, éstas no se llevaron a cabo, las cuales se muestran a continuación:

REF.	NÚMERO DE ASIGNACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	PROVEEDOR	MONTO AUTORIZADO
1	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0313/15	Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	TC, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15	Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0504/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15	Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	AREJAL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0438/15	Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0503/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0441/15	Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	ANGULO RAMÍREZ MIGUEL ANGEL ING.	\$132,775.14
8		Apoyo a la Gestión y Asistencias	No se ejerció	\$974,122.24
9		Saldo no reasignado		\$1,920,376.54

RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Llevar un control correcto de las obras que se van a realizar en el año, y así ejercer el recurso que se presupuestó.

CORRECTIVA (S):

- 2.-Informar el motivo por el cual no se ejerció este recurso para la realización de esta obra, ya que se encuentra en el presupuesto autorizado del año 2015.
- 2.-Informar el destino del recurso no ejercido.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.

Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.

Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo16, 17, 19, 29,71.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75.89.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

2.6.-La obra SIOP-TIEPEPID-01-AD-0503/15, la obra fue realizada en 2016, al presente se adjunta copia de la factura A-169 y copia del Acta de Finiquito de la obra pública, parte de documentos que integra al evento N°230576 (evento que se encuentra en archivo general para su consulta). Solventada.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CENTRAL ORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

Del análisis de esta información se observó lo siguiente:
2.-Obras que no obstante que están autorizadas y presupuestadas por el ejercicio 2015, éstas no se llevaron a cabo, las cuales se muestran a continuación:

REF	NÚMERO DE ASIGNACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	PROVEEDOR	MONTO AUTORIZADO
1	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0313/15	Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	TC, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15	Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0504/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15	Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	AREJAL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0438/15	Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0503/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0441/15	Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	ANGULO RAMÍREZ MIGUEL ANGEL ING.	\$132,775.14
8		Apoyo a la Gestión y Asistencias	No se ejerció	\$974,122.24
9		Saldo no reasignado		\$1,920,376.54

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Llevar un control correcto de las obras que se van a realizar en el año, y así ejercer el recurso que se presupuestó.

CORRECTIVA (S):

- 2.-Informar el motivo por el cual no se ejerció este recurso para la realización de esta obra, ya que se encuentra en el presupuesto autorizado del año 2015.
2.-Informar el destino del recurso no ejercido.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACION

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.
Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.
Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo16, 17, 19, 29,71.
Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75.89.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

2.7.-La obra SIOP-TIEPEPID-01-AD-0441/15, la obrase realizó en el ejercicio 2015,el evento del pago es N°165152, se adjunta al presente copia de la factura 143 y copia del Acta de Finiquito de obra pública. (evento digitalizado con 65 hojas en archivo general para su consulta). Solventada.

NOMBRES Y FIRMAS

MTR. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

Del análisis de esta información se observó lo siguiente:

2.-Obras que no obstante que están autorizadas y presupuestadas por el ejercicio 2015, éstas no se llevaron a cabo, las cuales se muestran a continuación:

REF.	NÚMERO DE ASIGNACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	PROVEEDOR	MONTO AUTORIZADO
1	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0313/15	Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	TC. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15	Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0504/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15	Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	AREJAL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0438/15	Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0503/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0441/15	Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	ANGULO RAMÍREZ MIGUEL ANGEL ING.	\$132,775.14
8		Apoyo a la Gestión y Asistencias	No se ejerció	\$974,122.24
9		Saldo no reasignado		\$1,920,376.54

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Llevar un control correcto de las obras que se van a realizar en el año, y así ejercer el recurso que se presupuestó.

CORRECTIVA (S):

- 2.-Informar el motivo por el cual no se ejerció este recurso para la realización de esta obra, ya que se encuentra en el presupuesto autorizado del año 2015.
- 2.-Informar el destino del recurso no ejercido.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.

Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.

Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo16, 17, 19, 29,71.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75,89.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

- 2.8.- Por la unidad auditada no hubo respuesta alguna. No Solventada.
- 2.9.- Por la unidad auditada no hubo respuesta alguna. No Solventada.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTROLORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

3.-La Obra No. SIOP-TIEPEIP-01-AD-0439/15, "Rehabilitación y Adecuaciones en el Centro de Atención a Mujeres, sus Hijos e Hijas Estancia Temporal (CAMHET), en el Municipio de Zúñiga, Jalisco", se presupuestó por un monto de \$1, 336,149.13 y únicamente se ejerció la cantidad de \$949,527.88, quedando pendiente de ejercer la cantidad de \$386,621.25.

3a.-Se registraron los eventos 145932, por un importe de \$3,355.83 y 145933 por un importe de \$736.96, por concepto de retención del 5 al millar, observándose que no se han hecho los enteros, conforme se estipula en el Reglamento de Obra Pública, artículo 16, como en su letra lo menciona "Los recursos se enterarán directamente a la Contraloría del Estado dentro de los diez días primeros días naturales del mes inmediato posterior al en que se hubieren retenido".

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Realizar las revisiones correspondientes sobre la documentación que soporte la Obra Pública.

CORRECTIVA (S):

3.-Presentar de inmediato los enteros, determinar responsables de esta omisión, para en el caso que se nos cobren intereses o recargos sean cubiertos.

3a.-Informar el destino del recurso no ejercido en el ejercicio 2015.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACION

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.

Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.

Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo16, 17, 19, 29,71.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75,89.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

3 y 3.a.-La obra SIOP-TIEPEIP-01-AD-0439/15, esta obra fue entregada mediante Acta de Finiquito de obra pública, con fecha 09 de febrero del 2016, adjunto al presente copia de dicha acta y copia del pago de la estimación N°3 y finiquito con la factura A-118, documentos que se encuentran digitalizados en el evento N°172573 en el archivo general para su consulta (en total de 163 hojas). Solventada.

Respecto al pago del 5 al millar a la Contraloría del Estado de Jalisco, se informa que en el evento N°206975 se encuentra la documentación soporte al pago de las dos cantidades solicitadas, se adjunta al presente copia de la transferencia electrónica y copia del Recibo de Ingresos N°0818, evento que esta digitalizado y a disposición en archivo general para su consulta. Solventada.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

MTRA. JESSICA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

9.-La Obra No. **SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0442/15**, "Obras Complementarias de Adecuación y Equipamiento de Medidas de Seguridad y Protección Civil del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil No.10", se presupuestó por un monto de **\$767,183.60**. En la cuenta contable número 1.2.3.6.1.0022, se registró el evento 146259 por un importe de \$3,306.36, por concepto de retención del 5 al millar, observándose que no se ha hecho el entero.

10.-La Obra No. **SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0443/15**, "Segunda Etapa de la Construcción de los Trabajos complementarios en el Comedor Comunitario sustentable en el Fraccionamiento el Plan de San Juan de los Lagos, Jalisco", se presupuestó por un monto de **\$762,132.54**. En la cuenta contable número 1.2.3.6.1.0015, se registraron los eventos 145951, por un importe de \$2,906.57 y 145952 por un importe de \$378.48, por concepto de retención del 5 al millar, observándose que no se ha hecho el entero.

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Revisar y supervisar que los enteros se hagan en el tiempo que lo estipula el reglamento.

CORRECTIVA (S):

9, 10.-Presentar de inmediato los enteros, determinar responsables de esta omisión, para en el caso que se nos cobren intereses o recargos sean cubiertos.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.
Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

9 y 10.- De la 9 y 10, Respecto al pago del 5 al millar a la Contraloría del Estado de Jalisco, se informa que en el evento N°206975 se encuentra la documentación soporte al pago de las cantidades solicitadas, se adjunta al presente copia de la transferencia electrónica y copia del Recibo de Ingresos N°0818, evento que esta digitalizado y a disposición en archivo general para su consulta. (Información adjunta en la observación 3.).
Solventada.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA


MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE JALISCO
COMPTON DE LA MATERIA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

11.-En la cuenta número 1.2.3.6. "Construcciones en Procesos en Bienes Propios", se registraron las obras públicas, observándose que en esta cuenta vienen arrastrando partidas de ejercicios anteriores como se muestran a continuación:

11a.-La obra Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual (100 corazones), en la cuenta contable número 1.2.3.6.1.0001, refleja un saldo de \$2,919,150.68, el cual no ha sido traspasado a la cuenta correspondiente.

11b.-La obra Centro Supera Cajititlan, en la cuenta contable número 1.2.3.6.0007, refleja un saldo de \$149,994.25, que procede del ejercicio 2013 y a la fecha no ha sido traspasado a la cuenta correspondiente.

11c.-La obra registrada con el número de cuenta 1.2.3.6.2.0009, a nombre del proveedor MTQ de México, S.A de C.V, refleja un saldo de \$1,957,683.16, que procede del ejercicio 2013 y a la fecha no ha sido traspasado a la cuenta correspondiente.

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Aperturar con nombres de las obras y no de los proveedores, así como realizar sus traspasos sobre los saldos de las obras que se hayan concluido.

CORRECTIVA (S):

11a,b,c.-Hacer el traspaso a la cuenta correspondiente siempre y cuando ya se haya concluido la obra.

11d,e.-Aperturar la cuenta a nombre de la obra y no del proveedor.

FINANCIAMIENTO DE LA OBRA

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

La Ley de Contabilidad Gubernamental, artículo 29.

Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.

Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.

Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo 16, 17, 19, 29,71.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75,89.

CONSEJEROS DE RESPONSALES DE LA OBRA AUDITADA

11a.-Se realizó el traspaso de Obra en Proceso a Edificio Habitacional, de lo que se cuenta con el documental del Acta de entrega recepción de la obra, respecto del saldo pendiente se llevará a cabo el traspaso en cuanto se notifique a este departamento y nos proporciones las Actas de entrega recepción y el finiquito de la obra. **No Solventada.**

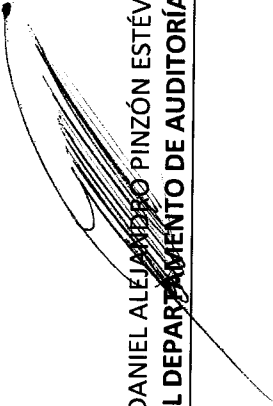
11b.-Con el evento N° 195689 de fecha 31/07/2016 se realizó la cancelación por no proceder el pago, por lo que a la fecha se encuentra ya en ceros, (evento 195689 se encuentra digitalizado en laser fiche para su consulta). **Solventada.**

11c.-La obra que está provisionada con el proveedor MTQ de México, S.A de C.V., no se ha traspasado a obra terminada por que no se cuenta con el documento de Acta de Recepción de Entrega de Obra, además que sigue pendiente de pagar al proveedor. Y quedamos pendientes que nos proporcione la documentación correspondiente, el área responsable del control de obras en cuanto se concluya dicha obra, para el seguimiento y registro contable. **No Solventada.** No se proporcionó la documentación solicitada para su posible solventación, ya que es impropcedente porque esta obra fue aperturada en el ejercicio 2013, teniendo una antigüedad de 2 años.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

MTA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE JALISCO CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO:	RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO:	OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO:	2015
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA	
11d.-Se aperturó la cuenta número 1.2.3.6.2.0001 a nombre del proveedor Flores Bonilla Mario Alberto, siendo lo correcto aperturarla a nombre de la obra. 11e.-Se aperturó la cuenta número 1.2.3.6.2.0009, a nombre del proveedor MTQ de México, S.A de C.V., siendo lo correcto aperturarla a nombre de la obra.	
RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS	
Aperturar con nombres de las obras y no de los proveedores, así como realizar sus trasposos sobre los saldos de las obras que se hayan concluido. CORRECTIVA (S): 11a,b,c.-Hacer el traspaso a la cuenta correspondiente siempre y cuando ya se haya concluido la obra. 11d,e.-Aperturar la cuenta a nombre de la obra y no del proveedor.	
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN	
La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII. La Ley de Contabilidad Gubernamental, artículo 29. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106. Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80. Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo16, 17, 19, 29,71. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75,89.	
COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA	
11d, 11e.-Se tomará en consideración la recomendación para la apertura de las cuentas contables, cabe hacer mención que en la actualidad se está realizando dicha apertura a nombre de la obra. Solventada a Reserva de Seguimiento.	
NOMBRES Y FIRMAS	
	
MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA	MTRA. JESSICA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

12.-Se observó que hay eventos que no cuentan con el soporte documental en el programa Laserfische, a continuación se detallan:

Referencia	Evento	Monto
1	145932	\$778,552.73
2	145933	\$170,975.16
3	144192	\$77,007,448.52
4	149496	\$446,635.97
5	149501	\$239,272.47
6	149495	\$2,606,240.61
7	149502	\$4,517,066.20
8	149503	\$578,567.12
9	149504	\$4,034,778.07
10	149497	\$2,453,788.88
11	149505	\$804,244.81
12	149498	\$3,572,624.55
13	149499	\$3,663,932.19
14	82019	\$16,983.87
15	148121	\$1,024,557.08
16	145919	\$643,291.43

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Supervisar que todos los eventos que se suban al Laserfiche contengan el soporte documental.

CORRECTIVA (S):

12.-Proporcionar copia a esta Contraloría de los eventos con su soporte documental.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.
Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.
Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo16, 17, 19, 29,71.
Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75, 86, 89,91.

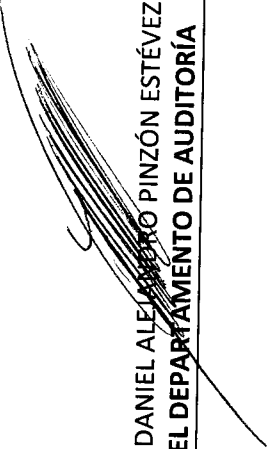
COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

12.-Se adjunta copia de los eventos solicitados, excepto el N° 144192 (integrado por 85 folios), asimismo se encuentran en archivo general para su consulta. **Solventada.**

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA


MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

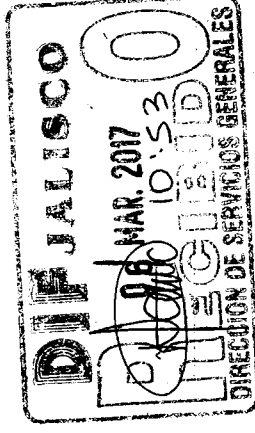
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DE JALISCO CONTABILIDAD INTERNA	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO:	RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO:	OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO:	2015
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA	
13.-Se solicitaron los expedientes de cada una de las obras públicas, que contengan entre otros la siguiente documentación, sin embargo no fueron proporcionados: • Autorización del presupuesto para la obra • Petición para la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), para la ejecución de la obra. • Contrato • Lineamientos específicos por la ejecución de la obra. • Facturas. • Estimaciones. • Transferencias Bancarias. • Pago de los enteros realizados. • Acta entrega- recepción física de la obra. • Acta de finiquito de la obra.	
RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS	
Supervisar que todas las obras públicas cuenten con un expediente debidamente integrado.	
CORRECTIVA (S): 13.-Si actualmente no están integrados los expedientes, dentro lo posible proceder a su integración.	
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN	
La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII. Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106. Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80. Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo 16, 17, 19, 29,71. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75, 86, 89,91.	
COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA	
13.-Se solicitó mediante memorando DRF/DC/10572017, a la Dirección de Servicios Generales, copia de los expedientes de las obras del ejercicio 2015. Solventada a Reserva de Seguimiento.	
NOMBRES Y FIRMAS	
 MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA  MTRA. JESSICA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO AUDITOR COMISIONADO	

Memorando No. C.I.083/2017
Guadalajara, Jal., 02 de marzo de 2017

Lic. Héctor Plazola Méndez
Director de Servicios Generales
Presente.

Con un cordial saludo, remito a usted anexo de oficio No. C.I.057/2017 con los resultados de la auditoría realizada a la cuenta de: **Obra Pública** dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2015.

Observación No. 2	Solventada
Observación No. 3 a	Solventada
Observación No. 3 b	Solventada
Observación No. 4 a	Solventada
Observación No. 5 a	Solventada
Observación No. 5 b	Solventada
Observación No. 6 a	Solventada
Observación No. 7	Solventada



Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Mtro. Manuel Manzo Partida
Contralor Interno y Comisario Público

[Handwritten signature]

Recibido el 06/03/17 Jul

c.c.p. Dirección General.
c.c.p. Subdirección General Administrativa.
c.c.p. Archivo.
c.c.p. Auditor.



Dirección
General
Recibido

MOON/riam

11:30 uanse.

06/03/2017



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Hora 10:46 Firma UC

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México
• 01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343
sistemadif.jalisco.gob.mx



DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: SERVICIOS GENERALES
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

1.-Mediante la Vigésima cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha 25 de Octubre 2015, se autorizó Proyectos de Obra Pública 2015, por un monto de \$20, 883,474, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

ORDEN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN	MONTO
1	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0313/15	Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	TC, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15	Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0504/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15	Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	AREAL CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO INDUSTRIALES, S.A DE C.V.	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0438/15	Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	SOLUCIONES INTEGRALES ESTO, S.A DE C.V.	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPIP-03-AD-0503/15	Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0439/15	Rehabilitación y Adecuaciones en el Centro de Atención a Mujeres, sus Hijos e Hijas Estancia Temporal (CAMHET), Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A DE C.V.	\$1,336,149.13
8	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0441/15	Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	ANGULO RAMÍREZ MIGUEL ANGEL ING.	\$132,775.14
9	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0442/15	Obras complementarias de adecuación y equipamiento de Medidas de seguridad y protección civil del centro Asistencial del Desarrollo Infantil No.10	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$767,183.60
10	SIOP-TIEPEPIP-01-AD-0443/15	Segunda Etapa de la Construcción de los Trabajos Complementarios en el Comedor Comunitario Sustentable en el Fraccionamiento, el Plan de San Juan de los Lagos, Jalisco.	GARCÍA HERNÁNDEZ SILVIA.	\$762,132.54
11		Apoyo a la Gestión y Asistencias	No se ejerció	\$974,122.24
12		Saldo no reasignado		\$1,920,376.54
TOTAL				\$20,883,474

CORRECTIVA (S): Ninguna.

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO
MTRA. JESSICA DEL CAMMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: SERVICIOS GENERALES
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

Del análisis de esta información se observó lo siguiente:

2.-Se solicitaron los expedientes de cada una de las obras públicas, relacionadas anteriormente, para verificar la documentación contenida en los mismos, observándose que no hay un lineamiento que establezca los documentos que deben integrar los expedientes, toda vez que no todos contienen la misma información.

Supervisar que todas las obras públicas cuenten con un expediente debidamente integrado.

CORRECTIVA (S):

2.-Establecer que documentos deben integrar el expediente.

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.

2.-Se anexa formato "Relación de documentos que deberán de integrar los expedientes de obra". Solventada.

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: SERVICIOS GENERALES
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

3.-En el expediente de Obra **No. SIOP-TIEPEIP-01-LP-0313/15.** "Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo, Etapa 1, ubicado en colonia Residencial Poniente, municipio de Zapopan, Jalisco", se presupuestó por un monto de \$6,097,550.83, se observó lo siguiente:

3a).-De acuerdo a la carta como su nombre lo menciona "**PT12. Manifestación opinión de Cumplimiento**", realizada por el contratista no cuenta con la firma del mismo.

3b).-En el Acta Finiquito de Obra Pública, no hay evidencia de la firma por parte de un testigo.

Realizar las revisiones correspondientes sobre la documentación que soporte el expediente de Obra Pública.

CORRECTIVA (S):

3a.-Solicitar la copia documental requisitada.

3b.-Proporcionar a esta Contraloría copia del documento debidamente firmado y a su vez integrarlo en el expediente, y así revisar que todo el soporte documental que se anexe al expediente esté firmado por las partes involucradas.

3a.-Se envía copia firmada del documento "**PT12 Manifestación Opinión de Cumplimiento**", haciendo la aclaración que el documento "**PT12**" no es parte integral de la propuesta," el que es parte de la propuesta es el documento Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el SAT. **Solventada.**

3b.-Se envía ACTA DE FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO SIOP-TIEPEIP-01-LP-0313/15, debidamente firmada. **Solventada.**

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,80.

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: SERVICIOS GENERALES
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

4.-En el expediente de Obra No. **SIOP-TIEPEIP-03-AD-0504/15**, " Proyecto Ejecutivo Arquitectónico, Cálculos y planos de Ingeniería de Instalaciones Eléctricas, equipo y pavimento (Rehabilitación del Trompo Mágico, en el municipio de Zapopan"., se presupuestó por un monto de **\$185,716**, se observó lo siguiente:

4a).-En el Acta de Finiquito, no hay evidencia de la firma por parte de un testigo.

Realizar las revisiones correspondientes sobre la documentación que soporte el expediente de Obra Pública.

CORRECTIVA (S):

4a.-Proporcionar a esta Contraloría copia del documento debidamente firmado y a su vez integrarlo en el expediente, y así revisar que todo el soporte documental que se anexe al expediente esté firmado por las partes involucradas.

4a.-Se envía ACTA DE FINIQUITO DE OBRA PUBLICA NUMERO SIOP-TIEPEIP-03-AD-0504/15, debidamente firmada. **Solventada.**

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.
Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,80.

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: SERVICIOS GENERALES
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

5.-En el expediente de Obra No. **SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0314/15**, "Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Ubicado en el Camino a la Piedra Bola km, 2.5 en el Municipio de Tapalpa, Jalisco", se presupuestó por un monto de **\$7,695,588.54.**, se observó lo siguiente:

5a).-En la "Ficha Informativa", de acuerdo con la cláusula Vigésima Sexta del contrato, no cuenta con la firma por parte de quien lo está realizando.

5b).-De acuerdo al contrato plasmado en la cláusula Tercera, tal y su letra lo menciona" Se obliga a iniciar la Obra Pública, objeto de este contrato el día 26 de octubre 2015 y a concluirla el día 31 de diciembre 2015", sin embargo hasta la fecha sigue en proceso.

Realizar las revisiones correspondientes sobre la documentación que soporte el expediente de Obra Pública.

CORRECTIVA (S):

5a.-Proporcionar a esta Contraloría copia del documento debidamente firmado y a su vez integrarlo en el expediente, y así revisar que todo el soporte documental que se anexe al expediente esté firmado por las partes involucradas.

5b.-Revisar y supervisar los tiempos que se plasman en los contratos para llevar un adecuado control.

5a.-Se envía Ficha informativa debidamente firmada. **Solventada.**

5b.-Se envía prorroga de obra al 20 de enero de 2016 y prorroga al 15 de septiembre de 2016. **Solventada.**

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,80.
Contrato No. **SIOP-TIEPEPIP-01-LP-0434/15**, Clausula Tercera.

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMSARIO PÚBLICO

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: SERVICIOS GENERALES
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

6.- En el expediente de Obra No. **SIOP-TIEPEIP-03-AD-0503/15**, "Proyecto Ejecutivo Arquitectónico para la Rehabilitación en Centro de Capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco", se presupuestó por un monto de **\$340,460**, se observó lo siguiente:

6a).- En el Acta de Finiquito de Obra Pública, no hay evidencia de la firma por parte de un testigo.

Realizar las revisiones correspondientes sobre la documentación que soporte el expediente de Obra Pública.

CORRECTIVA (S):

6a.-Proporcionar a esta Contraloría copia del documento debidamente firmado y a su vez integrarlo en el expediente, y así revisar que todo el soporte documental que se anexe al expediente esté firmado por las partes involucradas.

6a.- Se envía ACTA DE FINIQUITO DE OBRA PUBLICA NUMERO SIOP-TIEPEIP-03-AD-0503/15, debidamente firmada. **Solventada.**

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.
Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.
Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,80.

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO

MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: SERVICIOS GENERALES
RUBRO: OBRA PÚBLICA
PERIODO AUDITADO: 2015

7.-Obras que no obstante que están autorizadas y presupuestadas por el ejercicio 2015, éstas no se llevaron a cabo, las cuales se muestran a continuación:

ORDEN DE EJECUCIÓN	PROYECTO	MONTO PRESUPUESTADO
1	SIOP-TIEPEPID-01-LP-0313/15 Rehabilitación en el Trompo Mágico Museo Interactivo Etapa I	\$6,097,550.83
2	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0432/15 Gerenciación de las Obras de rehabilitación del trompo mágico	\$245,208.10
3	SIOP-TIEPEPID-03-AD-0504/15 Proyecto ejecutivo arquitectónico, cálculos y planos de Ingeniería de instalaciones eléctricas, equipo y pavimento.	\$185,716.00
4	SIOP-TIEPEPID-01-LP-0314/15 Rehabilitación en el Centro de Capacitación y Recreación de Dif Jalisco, Tapalpa, Jalisco	\$7,695,588.54
5	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0438/15 Gerenciación de las obras de rehabilitación del centro de capacitación Dif Tapalpa, Jalisco	\$426,211.36
6	SIOP-TIEPEPID-03-AD-0503/15 Proyecto ejecutivo arquitectónico para la rehabilitación en centro de capacitación y recreación de Dif Tapalpa, Jalisco	\$340,460.00
7	SIOP-TIEPEPID-01-AD-0441/15 Instalación de Cubierta para el Centro Asistencia de Desarrollo Infantil No.10	\$132,775.14
8	Apoyo a la Gestión y Asistencias	\$974,122.24
9	Saldo no reasignado	\$1,920,376.54

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

CORRECTIVA (S):

7.-Informar cual es el estatus de las obras que se mencionan en el cuadro anterior.

7 Se envía las "ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRAS". Solventada.

La Ley de Responsabilidades de Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco en sus artículos 2, 61 Fracción I, III, XVII.

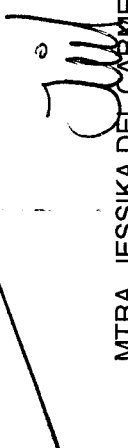
Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 18,19,21,22,23,34,39,59,104,106.

Reglamento de Obra Pública del Estado de Jalisco, artículos 11,16 y 80.

Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 4, fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII; Artículo16, 17, 19, 29,71.

Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, artículo 75.89.

MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO Y COMISARIO PÚBLICO


MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO
AUDITOR COMISIONADO